ovejas; la contestacion de Pirrieta fué: *lo mismo es mañana.* (¡!)

Como mi encargado presenciase esto, puesto que anta él se representaba este *drama* y conociendo que iba á ser víctima de un *salteamiento*, si tal Alcalde se llevase los documentos, se los pidió á este para salir de una duda sobre la fecha de uno de ellos y como era natural nuestro encargado viéndose con ellos se los guardó, lo que hizo muy bien, puesto que comprendió el *juego* que el *tal alcalde y compañia* trataron de hacerle á fin de despojarlo de dichos documentos. En el acto, la comitiva del alcalde, látigo en mano, cargó contra nuestro encargado, lo que viendo un jóven de nuestra familia que á la sazon se hallaba allí, se interpuso de por medio para que no le pegasen á nuestro encargado con los látigos de martillo que llevaban. Entonces nuestro encargado hizole presente al alcalde y demas, el escandaloso atentado que habian cometido, *violando* su mision con usurpacion de sus atribuciones. Entonces dicho alcalde y compañia se retiraron bramando de coraje. (¡!)

Nuestro encargado marchó mas adelante á recibirse de un terreno que habia contratado para trasladarse á él donde trabajó ranchos, etc.

Garantido. *(Continuará.)*

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 25 DE 1867.

Bases para la paz.

Acabamos de recibir el siguiente despacho telegráfico que publicamos para los suscritores de *La Tribuna*, sin comentarios:

DESPACHO TELEGRAFICO

Montevideo, Setiembre 24 de 1867.

[PARTICULAR PARA LA "TRIBUNA".]

La *Tribuna* de aqui declaró hoy estar perfectamente autorizada para sostener que las bases publicadas por el *Standard* no eran las que habian dado lugar á negociaciones de paz.

Aseguró que las verdaderas eran muy distintas, pues la paz, si se realizaba, dejaria bien colocados el honor y la dignidad de los aliados. Va á publicar ahora un boletin con esas bases cuyo estracto es el siguiente:

Las fuerzas de los aliados se retirarán del Paraguay despues que se haya ratificado el tratado de paz.

El ejército del Paraguay será licenciado, quedando solamente en armas las fuerzas que se precisen para el servicio del pais.

Lopez abandonará el Paraguay delegando el poder conforme lo dispone la Constitucion Paraguaya.

Los gastos de la guerra corresponderán á cada beligerante respectivamente.

Un artículo consagrado especialmente á las fortificaciones del Paraguay.

Las cuestiones pendientes antes de la guerra se arreglarán despues de hecha la paz, mandando cada poder un agente Diplomático representante.

El Paraguay reconoce haber iniciado la guerra sin motivo para ello, y dará plena satisfaccion á los aliados por haberlos arrastrado á la lucha, reconociendo que es justo el tratado de la triple alianza.

Queda garantida la Independencia del Paraguay.

Se declara libre la navegacion de los rios para todas las banderas.

Todos los prisioneros serán puestos en libertad.

Las fuerzas paraguayas evacuarán inmediatamente el territorio de Matto-Grosso.

La *Tribuna* declara que puede garantir que si no son testuales estos artículos es verídica su sustancia.

Hasta aquí el telegrama que recibimos de Montevideo.

TEATRO DE LA GUERRA

PROPOSICIONES DE LOPEZ PARA HACER LA PAZ

Operaciones militares

Despues del telegrama que damos mas arriba, acabamos de recibir nuestras cartas del teatro de la guerra.

Damos en seguida la mas suscinta de todas, pero tambien la mas interesante por los datos que contiene.

Tuyu-Cué, Setiembre 20 de 1867.

Me apresuro á comunicarles las bases mandadas por Lopez por medio del Secretario de la Legacion Inglesa para que sirvan á un tratado de paz.

Puedo garantirles que estas bases son verdaderas y que ellas han sido bien recibidas en globo tanto por el General en Gefe del ejército como por el Marqués de Caxias quienes las han comunicado á sus respectivos Gobiernos.

Hé aquí la sustancia de esas bases: 1.° Garantia de la Independencia del Paraguay.

2.° Lopez se retirará para Europa inmediatamente delegando el mando en el vice-presidente de la República paraguaya.

3.° El ejército del Paraguay será licenciado, quedando reducido á lo estrictamente necesario para atender al servicio interno de la República.

4.° Los ejércitos aliados se retirarán inmediatamente despues de firmados los preliminares de paz del territorio paraguayo.

5.° El Paraguay renuncia á todo derecho sobre el Chaco y las misiones, reconociendo los derechos á esos territorios de la República Argentina.

6.° Las cuestienes de límites con el Brasil serán arregladas por el Gobierno que libre y espontaneamente se dé el Paraguay, y en caso de desconformidad serán sometidas á decision arbitral.

7.° El Paraguay no es responsable por los gastos de guerra que hayan tenido los aliados.

8.° El gobierno del Paraguay declarará que al traer la guerra á los aliados y al haberse defendido con el vigor que lo ha hecho, tuvo por razon el creer amagada la independencia del Paraguay, pero q' desde que adquiere la conviccion de que esa independencia no peligra, como una satisfaccion á los aliados manifiesta que no ha tenido justicia para hacer la presente guerra.

9.° La navegacion de los rios del Paraguay será libre para la bandera de todas las naciones del mundo.

10. Se pondrán en libertad todos los prisioneros.

Estas bases que á duras penas he obtenido para comunicarles repito, que me consta han sido bien recibidas por los Generales aliados y en todo el ejército no se si por adivinacion ó por los pocos tiros que se han hecho sentir estos últimos dias se habla mucho de paz y de terminacion de la guerra.

No obstante esto una espedicion fuerte de mas de 2.000 hombres al mando del General Hornos se ha dirigido hácia la Villa del Pilar con el objeto de estrechar el sitio á las fuerzas de Lopez.

Esta espedicion que comunicó Vds. antes no puede menos que dar exelentes resultados sea para asegurar el tratado de paz, sea para precipitar las operaciones de la guerra si aquel fracasara.

Adios, hasta que tenga otras noticias que comunicarles.

N. N.

Mañana nos ocuparemos de estas bases que consideramos desde ya aseguran el término de la guerra.

Correo del Interior.

Tenemos diarios del Rosario y de Córdoba, pero no traen nada de importante.

Sobre la invasion de Barela á Salta, no hay fechas posteriores á las recibidas por el último paquete.

[Edicion repartida ayer.]

TEATRO DE LA GUERRA

Campamento Tuyu-Cué.

Setiembre 20 de 1867

(CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA).

La semana pasada ha sido estéril en acciones de guerra.

Los rumores de paz han tenido preocupado á todo el mundo, y no han cesado. Los allegados á los Generales en Gefe asegurad que Lopez ha hecho proposiciones. Pero los Generales aseguran que no hay nada. Es sinembargo, una coincidencia asaz singular que estos rumores hayan aparecido al mismo tiempo que personas formales y autorizadas de Buenos Aires escribian que por mangas ó por faldas la guerra no duraria quince dias mas.

Digase lo que se quiera, no hay humo sin fuego, y por mi parte no concibo como es que una idea puede encarnarse en cuarenta mil hombres sin mas antecedentes que una quimera.

Opino, pues, que alguna obertura debe haber habido y que la iniciativa ha venido del campo enemigo. Y me fundo, en que cuando llegó á este el Secretario inglés se dijo,—que el objeto ostensible de su viaje era reclamar la libertad de algunos súbditos británicos; pero que en realidad su principal propósito era sujerirle á Lopez la idea de una transaccion.

Nuestra situacion no es tan crítica, como para que el Gefe de E. M. brasilero, saliera á media noche y tomando en Itapirú un vapor se pusiera en viaje sin dilacion. Para ir á representarle al Emperador la necesidad de enviar diez mil hombres mas al teatro de la guerra no habia necesidad de tanto apuro, mientras que una proposicion de Lopez, que salvando el honor de las armas aliadas y llenando los fines que nos propusimos al empuñarlas pusiese un término feliz á la guerra valia la pena de salir de aquí á cualquier hora, fletando en Itapirú el primer vapor que se presentára.

El trece, la escuadra de madera y la encorazada, salieron de su silencio, recordándonos que estaban en el rio Paraguay, y durante algunas horas dirijieron sus bombas sobre Curupayti, cruzando sus fuegos. Con qué éxito no lo sé. Supongo que con el de siempre. El *Cavichori*, periódico de caricaturas, dice que las bombas brasileras de la escuadra no producen mas efecto que perturbar á los inofensivos cuerpos que dormitan en los árboles. Exajeracion paraguaya!

El enemigo apenas contestó.

El 14 tuvimos un pasado. Es un muchachon fuerte, robusto, inteligente que ha prestado declaraciones de interés.

Ha formado parte de las fuerzas que estuvieron en Matto-Grosso, y se encontró el dia 6 en el combate de caballeria, que se inició en la avanzada de San Solano, saliendo derrotados los paraguayos.

El rejimiento sableado fué el número 21. Hacia pocos dias que habia llegado de Matto-Grosso, y se estrenaba con los brasileros del ejército aliado, siendo derrotado completamente.

El prestijio de vencedores con que venian les imponia el doble deber de darle á Lopez un triunfo parcial, que no ha conseguido obtener hasta ahora desde que nos movimos de Tuyuti.

Herido en sus esperanzas y en su amor propio aquel bárbaro, cuyo carácter lejos de quebrarse parece agriarse y endurecerse cada vez mas, puso el sello á las crueldades de que son víctimas el ejército y el pueblo paraguayo, mandando fusilar á todos los gefes y oficiales del referido rejimiento, que no habian salido heridos, castigar con cien palos á todos los sargentos y cabos y diezmar á la tropa, disolviendo el cuerpo, que fué distribuido entre diversos batallones de infanteria.

La figura de Antonio Solano Lopez, vencedor ó vencido pasará á la posteridad como uno de esos caractéres llenos de salvaje enerjia varonil, inhumanos, siniestramente sombrios, bárbaros por educacion, por inclinacion y por sistema, y el pueblo paraguayo vencedor ó vencido tambien será una enseñanza mas para la humanidad. Y á despecho de los ideólogos habrá que reconocer, que la tirania puede obtener de la especie humana los mismos esfuerzos que la libertad. Triste es decirlo! Pero ese es el hecho. Y al contemplarlo, lo único que nos reconcilia con la raza á que pertenecemos, es que si la servidumbre puede engendrar el heroismo,—el heroismo es siempre hermoso. Lo confieso, combátan contra el ejército de Lopez, con ese intenso ardor que infunde el horror al despotismo y la tiranía; pero simpatizo profundamente con el pueblo paraguayo por su martirio y su dolor sublimes.

Se ha movido anoche una columna compuesta de 1500 brasileros de caballeria; un batallon de infanteria brasilera montado; el regimiento argentino San Martin; el 3 de caballeria de línea; el escuadron al mando del Coronel Correa; el id al mando del Mayor Ascona; el id de paraguayos al mando del Mayor Recalde; y una partida de 27 vaquanos.

El Gefe brasilero José Luis manda la fuerza brasilera y el General Hornos la argentina, y la espedicion.

Es una operacion combinada cuyo punto objetivo parece ser la Villa del Pilar. Van perfectamente montados, con pienso y raciones como para poder hacer una larga correria.

El General Hornos por su esperiencia, su valor y sus cualidades magnéticas como oficial de caballeria es un hombre á propósito.

Quien puede verlo á caballo, aplomo sobre sus estribos, escarceando su corcel fogoso, con la lanza en la mano, herguida la cerviz sobre su busto dórico, maciso, elegante en sus movimientos, como un jinete juvenil, apesar de sus años, flotando al viento su barba de nieve, que á su rostro broncead o por el sol de las batallas imprime esa solemne ajestad que infunde veneracion á las multitudes mas irreverentes sin esclamar: hé ahí el tipo del verdadero hombre de guerra?

Suponiendo que el resultado material de esta operacion, calculada de antemano, arreglada y combinada despues de la correria practicada por el Coronel Correa, sea desgraciado,—que es difícil, teniendo en vista lo mal montada que se halla la caballeria enemiga, es indudable que esta llamada á producir un gran efecto moral sobre el ejército de Lopez.

El ha creido y lo ha asegurado así á sus soldados que nuestra accion se reduciria á amagarlo por sus líneas; que no intentariamos penetrar en el interior, que no teniamos como hacerlo. Sinembargo, Tuyuti queda sólidamente guarnecido: cubierta eficazmente nuestra línea de comunicacion; sitiadas las trincheras de Tuyú-Cué, con una gran reserva compacta y tupida como un bosque de acero, en el pueblito llamado así; y lo que es mas asegurada nuestra *retaguardia tactica* con un cuerpo de ejército de las tres armas en San Solano, á las órdenes del Brigadier Menna Barretto.

Que regrese el General Hornos y una nueva perspectiva se abrirá para el Ejército Aliado, que vuelvo á repetirlo, *debe bastarse á sí mismo* á no ser que todavía duren las ilusiones sobre la cooperacion de la armada.

Acompañan al General Hornos, el Injeniero argentino Chodaciewic, y el Dr. Sutton del cuerpo médico argentino tambien.

Hasta esta hora que son las 3 p. m. no se ha oido tiroteo, y como amaneció nublado, llovió despues y salió el sol en seguida, la evaporacion de la tierra, oscureciendo la atmósfera no permite ver á la distancia. No sabemos pues si la caballeria de observacion enemiga se ha movido ó no.

Mi opinion es que el General Hornos si es hostilizado lo será en su retirada. Es de sentir que á su columna no se haya agregado una bateria volante ó en su defecto algunas coheteras.

El cólera disminuye en el ejército brasilero. Ha habido hasta treinta casos diarios. Ninguno en el ejército argentino.

Ahora hay un poco de sarampion, y en el ejército enemigo parece que hay las dos plagas.

Apropósito de cólera, voy á consignar una observacion que puede despertar el interés de la ciencia médica. Conocemos el hecho por conductos fidedignos.

Se recordará que en una de mis anteriores hablé de la espedicion de Camisao, gefe brasilero que invadió las posesiones brasileras en poder de los paraguayos, llegando hasta Coimbra, de donde contramarchó, matando en su contramarcha toda la guarnicion de Curumbá.

Fatigada esta columna por largas y penosisimas marchas, hostilizada en todas direcciones por los paraguayos, que consiguieron arrebatarle sus arreos de ganado y caballadas habria logrado no obstante llegar con felicidad hasta el centro de los recursos brasileros. Pero durante su marcha de retroceso estalló el cólera en sus filas y sus estragos las diezmaron con el furor del horrible flajelo, reduciéndola de cerca de dos mil hombres que eran á cuatrocientos, segun se sabe por conductos paraguayos y brasileros.

Retirábase, dejando un rastro de cadáveres humanos devorados por la terrible peste, y eran pocos los que se hacian la ilusion de llegar con vida á su destino, cuando la columna hizo alto para descansar en un frondoso naranjal cubierto de fruta.

Famélicos y sedientos entregáronse al placer de devorar naranjas. *Hartarse de ellas y cesar el cólera fué todo uno.*

El hecho ha tenido todos los caracteres del milagro y si bien no puedo determinar su causa eficiente puedo asegurar que ha llegado hasta mi con caracteres de autenticidad.

Qué hizo cesar el cólera como por encanto? Las naranjas?

That is the question.

El problema que á la ciencia le toca resolver analizando, estudiando cual es la accion que las propiedades químicas de la dorada fruta pueden tener sobre la economia animal cuando esta se halla predispuesta al desarrollo del fenómeno morboso, que es un flajelo destructor para la humanidad y un enigma para los que han hecho voto de salvarla.

Yo pobre y mísero profano no puedo hacer mas que consignar el hecho aun á riesgo de que se me rian en las barbas, diciéndome que he dado oidos á cuentos de viejas.

Tiempo, pesado; uno que otro cañonazo en la línea.

Los paraguayos siempre cavando.

Tourlourou.

Noticias de la espedicion del General Hornos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Campamento Tuyu-Cué, Setiembre 19 de 1867.

11 *de la noche.*

Hoy á las 4 de la tarde cerré mi correspondencia, sin que se tuvieran noticias del General Hornos.

A las 7 supimos que habia llegado al *Potrero Bello*, distante 5 leguas de San Solano, 4 de Tuyu-Cué y 2 de Humaitá. Este potrero está situado sobre el Rio Paraguay.

Habia en él cien hombres que fueron sorprendidos, matándoseles uno; los demas se guarecieron en los bosques.

Hemos tomado 70 caballos ensillados, cien cabezas de ganado vacuno y el hilo telegráfico, que en precaucion de un golpe de mano corria por dos direcciones distintas.

La columna espedicionaria debe haber llegado al Pilar á las 5 de la tarde. A la una estaba en el *Potrero Bello.*

Mañana temprano sabremos.

Tourlourou.

Paso Canoa.

Setiembre 19 de 1867.

(CORRESPONDENCIA DE "LA TRIBUNA.")

Dia 13—La descubierta sin novedad, mas tarde hemos tenido parlamento de parte nuestra; se dice que el motivo ha sido por haber venido un comisionado inglés en reclamos de subditos que se hallan al servicio de Lopez, se dice que Lopez ha contestado que no dejará salir sino dos familias inglesas, y estas por ser viudas, que los demas estan por su gusto.

Dia 14, 15, 16 y 17—Sin novedad.

Dia 18—Hoy ha marchado al paso Hondo el Sr. General D. Manuel Hornos con una division compuesta de fuerza brasilera, llevando el 3 de caballeria de línea y regimiento General S. Martin argentino, se dice que va á establecerse allí, y la division consta de dos mil y tantos hombres.

El regimiento General Llavalle y batallon 4 de línea han pasado á ocupar el campo del 3 y San Martin.

Dia 19—Sin novedad,

Son las 6 y 1|2 de la tarde y aun no ha llegado la correspondencia que generalmente está aquí los miércoles; no sabemos el motivo de este retardo, ó si la trae el vapor *Espigador*, en cuyo caso no es estraño, pues dicho buque marcha mal.

Lo saluda hasta el otro correo S. S.

Espartillo.

La guerra, su bandera, el porvenir y las proposiciones de paz.

Fuimos provocados á la guerra por el brusco ataque que el gobierno paraguayo nos trajo sobre Corrientes y desde ese momento, la bandera de la República Argentina fué á buscar desagravio á la ofensa recibida.

Ese ha sido y ha debido ser el primordial objeto de la guerra, los demas han sido subsiguientes ó mas propiamente hablando deseos de aprovechar el rompimiento para resolver cuestiones pendientes con el Paraguay. En este carácter hemos considerado y deben considerarse las cuestiones de límites y la libre navegacion de los rios.

No vamos al ocuparnos de nuevo sobre este asunto á volver sobre lo que hace un año escribimos al dar nuestra opinion sobre el tratado de alianza, tiempo llegará de que reproduzcamos algunos de esos escritos, nuestro propósito hoy es consignar la bandera de la guerra en presencia de las proposiciones de paz que segun uno de nuestros corresponsales de Tuyu Cué han sido presentadas por Lopez.

Esas proposiciones son las siguientes:

1.° Garantia de la Independencia del Paraguay.

"2.° Lopez se retirará para Europa inmediatamente, delegando el mando en el vice-presidente de la República Paraguaya.

"3.° El ejército del Paraguay será licenciado, quedando reducido á lo estrictamente necesario para atender al servicio interno de la República.

"4.° Las ejércitos aliados se retirarán inmediatamente despues de firmados los preliminares de paz, del territorio paraguayo.

5.° El Paraguay renuncia á todo derecho sobre el Chaco y las Misiones, reconociendo los derechos á esos territorios de la República Argentina.

"6.° Las cuestiones de límites con el Brasil serán arregladas por el Gobierno que libre y espontáneamente se dé el Paraguay, y en caso de disconformidad serán sometidas á decision arbitral.

"7.° El Paraguay no es responsable por los gastos de la guerra que hayan tenido los aliados.

"8.° El Gobierno de Paraguay declarará que al traer la guerra á los aliados y al haberse defendido con el vigor que lo ha hecho tuvo por razon el creer amagada la independencia del Paraguay, pero que desde que adquiere la conviccion de que esa independencia no peligra, como una satisfaccion á los aliados manifiesta que no ha tenido justicia para hacer la presente guerra.

"9.° La navegacion de los rios del Paraguay será libre para la bandera de todas las naciones del mundo.

"10.° Se pondrán en libertad todos los prisioneros."

Si como tenemos motivos para creerlo, por el autorizado conducto que nos llegan, estas son las bases remitidas por Lopez, creemos sin analizar sus detalles porque puede ser diversa la redaccion de esos artículos, creemos que puede y debe hacerse sobre ellas un tratado de paz.

En esas bases, Lopez reconoce la injusticia con que nos provocó á la guerra y lo declara dando así una satisfaccion á los aliados, imponiéndose ademas la pena de dejar el gobierno de que tan mal uso hizo.

Reconoce los derechos de la República á las Misiones y al Chaco, allanando así toda dificultad para un tratado de límites y resolviendo de ese modo la cuestion fortificaciones de Humaitá —puesto que reconociendo nuestra soberania sobre el Chaco, reconoce el condominio sobre el Rio Paraguay y por consecuencia la necesidad de demoler esas fortificaciones que amenazan nuestro territorio y la navegacion fluvial, por la misma razon que si así no se hiciera seria facultativo de la República Argentina levantar en el Chaco otras fortalezas que amenazáran las paraguayas y defendieran nuestras costas.

Es lójico pues suponer que reconocida la soberania argentina en el Chaco, vendria un artículo del tratado de paz que estableciera el desarme de Humaitá y la mútua obligacion de no alzar fortificaciones en las costas que dan condominio al Rio.

Las bases propuestas establecen igualmente la libre navegacion de los rios paraguayos á todos las banderas del mundo. Esto es exactamente lo que se buscaba.

¿Qué queda entónces de la bandera que nos llevó á la guerra, no de las estipulaciones políticas del tratado que á nuestro juicio jamás debieron figurar en él?

Pueden quedar detalles que se desprenden de las bases remitidas, como la devolucion de los vapores tomados en Corrientes cuando estabamos en completa paz, indemnizaciones á los cautivos entonces, etc.

Los gastos ocasionados por la guerra podian exijirse con justicia al Paraguay, ¿pero agotada como está esa nacion, tiene como pagarlos?

¿La República Argentina una vez obtenido el desagravio y la satisfaccion á la ofensa recibida debe considerar y tratar al Paraguay como á nacion enemiga?

No, sostenemos nosotros. El Paraguay por su topografia y su sistema de gobierno tiene que ser una nacion amiga de la nacion argentina y en el porvenir su aliado natural.

Nada á nuestro juicio es mas conveniente en estas cuestiones internacionales que tener en cuenta la política del porvenir y si por algo veriamos con placer que esta guerra terminaba por un tratado digno para el honor de la República y no por el sometimiento absoluto de la nacion paraguaya, que tendria que llegar mas tarde ó mas temprano continuando la guerra, es por que mucho tememos á las complicaciones que pueden surgir de la victoria, complicaciones que ya revela la prensa brasilera.

Uno de sus diarios, se espresa en estos términos:

"La cuestion de la guerra no se puede resolver sino por la victoria. El dia en que la bandera nacional flote en las almenas de Humaitá ó en la Catedral de la Asuncion, en ese dia, sí, comenzará el nuevo periodo de trabajosas complicaciones para el Imperio.

"La guerra del Paraguay concluida, no es ni será mas que el prólogo de otra guerra próxima que solo Dios sabe cuando y como se acabará.

"Es por eso que hemos insistido é insistiremos en la necesidad de organizar un nuevo ejército.

"La verdad verdadera es que para auxiliar al Imperio, en la alianza que con nosotros celebró el Gobierno Argentino, no puede conseguir ocho mil soldados; pero si mañana ese gobierno por el pueblo ó ese pueblo en el gobierno lanzase un grito de guerra contra el Brasil, entonces en vez de ocho mil se levantarian ochenta mil bayonetas."

¿No convendrí pues, evitar esa guerra que los escritores del Brasil ven inminente, despues de vencido el Paraguay, evitando las complicaciones que surgirán inevitablemente despues de sometida y agotada esa nacion?

Nuestra opinion ya la hemos manifestado muchas veces antes de ahora y nos escusamos insistir mucho en ella, bastenos repetir que mas fuertes quedaremos despues de esta guerra, si conseguimos que el Paraguay pueda mas bien ser en caso necesario un aliado útil que un espectador indiferente ó un instrumento dócil por su debilidad de su vecino el imperio.

Para terminar repetiremos que bajo las bases que de Tuyu-Cué nos remiten, la República Argentina debe hacer un tratado de paz y agregremos que el Gobierno nacional que pueda hallarse perplejo ante esas bases, haria perfectamente bien en dirigirse al Congreso para pedirle su opinion y su concurso en este asunto á fin de asumir una posicion resuelta en la política de la alianza.

La guerra no es mas que el medio de conseguir un objeto, si este se alcanza, la mision de las armas termina, para ser reemplazadas por los tratados de amistad y de paz.

Las bases propuestas responden á nuestro juicio al fin que por la guerra debiamos buscar y por lo tanto deben servir de punto de partida para una negociacion y un arreglo, pero si por algun evento Lopez pretendiera modificarlas, las armas que van estrechando el sitio en que se halla, deben obligarle á volver sobre sus pasos porque la causa que defendemos es justa y es patriótica.

El gobierno argentino tiene actualmente una gran responsabilidad ante el pais, no olvide que el Congreso está reunido y que puede compartirla con él.

Esperemos entretanto los sucesos.

Rejistro Cívico de la Ciudad.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.

DECRETO.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo —

DECRETA:

Art. 1° Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2° de la ley de elecciones, designase el Domingo 6 del próximo Octubre para la apertura del Rejistro Cívico Nacional en el municipio de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2° Convócase á los ciudadanos del espresado municipio á que concurran á ser inscriptos por las Juntas Calificadoras que se instituyen por este decreto, conforme á la citada ley.

Art. 3° Para componer las Juntas Calificadoras, nómbrase en union de los Jueces de Paz de las respectivas Parroquias á los siguientes ciudadanos:

Catedral al Norte.

Don Domingo Murga.
" Juan Lezica.

Catedral al Sud.

" Martin Yraola.
" Juan Raices.

Concepcion.

" Manuel Rodriguez.
" Claudio Canedo.

San Miguel.

" José Melchor Romero. [padre]
" Esteban Adrogué.

Socorro.

" Saturnino Córdoba.
" Mariano Amézaga.

San Nicolás.

" Esteban Massini.
" Mariano Aguirre.

Monserrat.

" Javier Ortiz.
" Manuel Rey.

Piedad.

" Anacleto Pinto.
" Guillermo Silva.

San Telmo

" Dario Albariños.
" Pedro Plá.

Pilar.

" Eduardo Amadeo.
" José C. Borbon.

Balvanera.

" José C. Meabe.
" José G. Bonorino.

Barracas.

" Sebastian Casares.
" José Zenon Videla.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

PAZ.
G. RAWSON.

Correo del Interior.

Por el *Iron King* hemos recibido ayer los siguientes periódicos:

La *Esperanza* y el *Eco*, de Corrientes, la primera hasta el 19 y el segundo hasta el 20; el *Progreso* y el *Eco*, de Córdoba, hasta el 18; el *Ferro-carril* del Rosario, hasta el 22; y el *Amigo del Pueblo*, de San Nicolas de los Arroyos, hasta el 21.

—Llegó al puerto de Corrientes la cañonera de la marina francesa *Decidée*, llevando á su bordo al Cónsul que va á relevar al que está en la Asuncion.

La Cámara aceptó la renuncia interpuesta por el Sr. Sebastian Alegre, del cargo de Diputado por el Departamento de San Antonio de Albucurcuyá. El gobierno convocó á nuevas elecciones para el 29 del corriente.

La misma sancionó un proyecto presentado por el gobierno, y por el cual se destina para la terminacion del templo de la ciudad de Goya, el producto de los campos enfitéuticos que poseen el Sr. Juan V. Alvarez y la Sra. Jovita G. de Santuchos.

El presupuesto para la conclusion de aquella obra, es de veinte y tantos mil pesos fuertes.

El gobierno ha solicitado el acuerdo de la cámara, para acordar algunos ascensos y grados militares á varios gefes de la guardia nacional de la provincia.

El pueblo del departamento del Paso de los Libres, fué tambien convocado para el dia 29 del corriente mes, á efecto de practicar la eleccion del diputado q' por ese departamento debe concurrir á la legislatura.

—Nuestros lectores tienen ya conocimiento del conflicto ocurrido entre la municipalidad y el gobierno de Córdoba.

Bien pues: los administradores nombrados por el gobierno concurrieron á la casa municipal, con el objeto de llenar su cometido, y encontraron dicha casa completamente cerrada.

Estos se dirigieron al gobierno, el que resolvió lo siguiente:

Departamento de gobierno.

Cordoba, Setiembre 13 de 1867.

Visto lo expuesto en esta nota: ordénese al Sub-Intendente de policia, que con asistencia de un Escribano Público, y con citacion de los miembros de la Municipalidad y de los Administradores adscriptos á ella, proceda á las doce del dia de hoy, á abrir la casa que ocupa la municipalidad, levantándose inventario de todo lo q' en ella hubiere, y hecho, se entregue todo á la Corporacion compuesta de los Municipales y de dichos administradores. Comuníquese, publíquese y archívese.

LUQUE.

JOSÉ ANTONIO ALVAREZ DE CONDARCO.

La municipalidad ha dado un manifiesto al pueblo, esponiendo todo lo sucedido en este asunto.

Habian tenido lugar varios asesinatos.

Uno de ellos, es referido asi por el *Eco*:

"El domingo por la noche varios hombres del pueblo habian dado en provocar á algunos soldados de la division de Buenos Aires. Uno de estos últimos hostigado por demas, hizo uso de su machete y dejó muerto uno de sus enemigos."

El mismo diario dice:

"Se nos asegura que se reunen mas fuerzas en los suburbios, para mandarlas á algunos departamentos de la campaña.

Tambien se dice que ha habido un choque entre las fuerzas de Gúemez y Moreno, cuyo resultado ignoramos.

Pronto saldremos de dudas."

La suscricion levantada para presentar una medalla de honor al general Conesa, alcanzaba ya á la cantidad de 248 pesos fuertes 6 reales.

Con el título *Escándalo sin ejemplo*, dice el *Eco*:

"Oficialmente sabemos ya que los rebeldes del 16 quedan en sus quietas y la justicia es una farsa, hasta ahora.

El comandante Gúemez fué uno de los que respondieron al levantamiento de Luengo, y, sin embargo, este mismo comandante es el que captura hoy á los rebeldes del 16 que han dispuesto de esta capital con las armas en la mano!!!

En el juzgado federal hay notas del puño y letra de Gúemez contestando á Luengo que le daba cuenta de lo ocurrido el 16, diciéndole que iba á organizar su regimiento para segundar sus propósitos!!!

El comandante Obligado ha visto esas notas, porque por sus manos han pasado.

Nosotros tambien las hemos leido y releido."

Se han cambiado las siguientes cartas entre los señores Enrique Ross-Johnson y el gobierno de Córdoba.

Córdoba, Setiembre 7 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Dr. D. Mateo J. Luque.

Señor:

Habiendo venido con D. Adolfo E. Carranza á visitar este pais y siéndome sastifactorio decir á V. E., que todo él me ha agradado mucho, he pensado que seria muy conveniente propender á la construcion de un Ferro-Carril desde esta ciudad de Córdoba á la Orquesta, para facilitar los transportes, como igualmente traer inmigraciones estrangeras y como para esto es necesario contar con la buena voluntad del Gobierno, es con este motivo que dirijo á V. E. la presente, á fin de que, si tiene á bien, se sirva decirme si el Gobierno aceptaria gustoso que se llevase adelante la idea que tengo, para hacer lo posible en realizarla.

Con este motivo tengo el honor de saludar á V. E.

Enrique Ross Johnson.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Setiembre 16 de 1867.

Acúsese recibo, publíquese y archívese.

CONDARCO.

Ministerio General de Gobierno.

Córdoba, Setiembre 16 de 1867.

Al Sr. D. Enrique Ross Johnson.

Buenos Aires.

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia recibió con placer la muy apreciable nota de V. de 7 del actual en la q' se sirve V. anunciar su intencion de propender á la construccion de un Ferro-Carril desde esta Ciudad hasta la Orqueta, y á traer la inmigracion extrengera á este pais, y que desea para ello contar con la buena voluntad de este Gobierno.

S. E. me encarga contestar á vd en los términos que tengo el honor de pasar á hacerlo.

Este Gobierno conoce perfectamente, que la prosperidad de estos paises, su adelanto material é intelectual, consiste, puede decirse, únicamente en la mejora y aumento de esos medios de comunicacion y en el desarrollo rápido de su poblacion por medio de la inmigracion que le traerá á la vez brazos, capital é ilustracion.

En este convencimiento vd. comprenderá Sr. que este Gobierno cree de su extricto deber cooperar por todos los medios á su alcance á la realizacion de cualquiera empresa tendente á este fin, ya sea por medio de concesiones que no hieran intereses particulares ó derechos adquiridos, ya sea mediante medidas protectoras al mismo objeto.

Con este motivo, me es muy agradable ofrecer á V. las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V.

José Antonio Alvarez de Condarco.

—El Sr. D. Leopoldo Arteaga, va á presentarse á la Municipalidad del Rosario, proponiendo la construccion de un muelle cómodo, para pasageros en la bajada de la calle de Córdoba.

Este muelle será construido todo á su costa, y del mejor sistema posible, que garantice su duracion y seguridad.

El Sr. Artesga, entregará el muelle al trafico de los pasageros, sin imposicion de contribucion alguna, enteramente gratis, como si fuese del uso esclusivo del público.

Con este motivo el *Ferro-carril* trae un artículo contra los abusos cometidos con los pasageros que se embarcan ó desembarcan por la ribera del lado Sur del muelle del Sr. Castellanos.

Los panaderos se revolucionaron en el Rosario.

Sobre ellos dice el *Ferro-carril*:

Los panaderos, los revolucionorios contra los estómagos, han sido reducidos á prision ayer, en virtud de la resolucion de la Municipalidad.

Pagarán pues el complot con seis dias de arresto que es poco todavia, si se toma en cuenta todo lo que han sufrido los estómagos, y las muelas y dientes particularmente.

Hoy tendremos pan en abundancia. La comision de higiene ha encargado ya la elaboracion del pan á algunas personas durante el arresto de los conspiradores.

Pero si los panaderos revoltosos no hacen pan, no por eso dejan de hacen galleta—No venden pan, pero especulan en la galleta.

Ah bribones!

Se nos asegura que los conspiradores se han impuesto una multa de 1000 pesos al que haga pan durante estos dias—Creemos que no le será dificil á cualquiera de ellos pagar la multa, pues en dos ó tres dias, de buen amasijo, sacarán el doble.

Dice el mismo diario:

"Por pasageros venidos de Córdoba por el tren de antiyer, sabemos que Santiago ha sido puesto en armas por órden de su Gobierno, con motivo de la invasion de Varela á Salta.

Han sido llamados al servicio todos los ciudadanos desde la edad de diez y seis hasta la de cincuenta años.

Se calcula que lo menos que pondrá Taboada sobre las armas, será un ejército de diez y ocho mil hombres.

Se nos dice tambien que el General Conesa se preparaba en Córdoba á salir á campaña contra el invasor de Salta."

El periódico de San Nicolás nada de nuevo trae.

BOLETIN DEL DIA

Las noticias que ayer hemos recibido del ejército, sin ser de mayor importancia, no carecen de interés.

Por un lado nos tienen las proposiciones de paz y sus bases, mientras por otro las operaciones de la guerra estrechan á Lopez en sus fortificaciones.

El General Hornos al mando de una columna argentina, y el Coronel Neves, al de una brasilera, van por caminos distintos á la Villa del Pilar.

En réplica al permanente del *Eco* de Córdoba, que dias pasados publicamos, el *Progreso* de aquella localidad, publica este otro:

"La aseverscion que se hace en el *Eco* de que el Dr. Luque ha recibido 5000 ps del General Urquiza para trabajar por su candidatura en la próxima eleccion de Presidente de la República, es una infame impostura, no sabemos si del *Eco* ó si del Dr. D. Tristan Achaval que, segun ese diario, es el autor de tal acerto".

Ayer hemos recibido la siguiente carta:

Señores Editores de la TRIBUNA.

Hemos leido los artículos que vd. ha publicado últimamente sobre la cuestion saladeros firmados por Monsieur Catelin.

Los cargos que ese señor hace á la comision de saladeristas son del todo infundados. La comision anunció por via de la prensa durante un mes, que hasta el 1.° de Julio recibiria y tomaria en consideracion las propuestas que se le quisieran hacer con el objeto de resolver la cuestion higiénica de los saladeros.

Varios fueron en efecto los proyectos presentados. Si Monsieur Catelin no hizo su propuesta en tiempo útil suya es la culpa. Hoy que la comision ha presentado su informe al Superior Gobierno, no le es posible, ni es de su competencia examinar nuevos proyectos.

Por lo demás tranquilizese Monsieur Catelin no siendo su *invento* sino la transformacion de los liquidos de los saladeros en productos industriales de valor segun él, para el pais, le diremos que otros *químicos* han presentado propuestas con el mismo objeto y que de todas ellas ha dado cuenta la Comision al Superior Gobierno.

Que no se reocupe tampoco Monsieur Catelin como lo hace, argumentando grandemente sobre ellos, de los residuos sólidos, pues muchos de los que le ofrecen dificultad van al vapor para ser estraida la grasa y otros son consumidos diariamente por el fuego.

Finalmente, sepa tambien Monsieur Catelin que no existen cerdos en los saladeros y que sin duda ha confundido estos establecimientos con los corrales públicos de abasto de la ciudad.

Un miembro de la Comision.

En